



REGLAMENTO III CROSS SOLIDARIO POLICIA LOCAL

1.- La Policía Local de Villanueva de la Cañada celebra III Cross Solidario de Policía Local. La cuantía recaudada irá destinada a la Asociación Síndrome Williams España.

El evento deportivo está abierto todos los vecinos del municipio y a miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios de Emergencia y Ejército. Dicha prueba es organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada con la dirección técnica de DU Cross events.

2.- La prueba se celebra el domingo 17 de Junio de 2018, a las 10:00 horas desde el Parque de la Baltasara.

3.- **DISTANCIAS:** 7 km. De terreno mixto tierra y asfalto.

4.- **CATEGORIAS:**

Masculina y Femenina

SENIOR	18-34 años	Nacidos desde 2000 - 1984.
VETERANO A	35-44 años	Nacidos desde 1983 - 1974.
VETERANO B	a partir de 45	Nacidos desde 1973 y anteriores.

5.- **INSCRIPCIONES:** Se podrán efectuar hasta el jueves 14 de Junio.

Cuota de inscripción: 5 €.adultos desde 14 años

El día de la prueba: Cuota 10 €, en zona habilitada en el Parque de la Baltasara.

Carreras infantiles gratuitas el día de la prueba.

6.- **PREMIOS:**

- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría F/M.

7.- **SERVICIOS:**

- Bolsa de regalos exclusivos.
- Avituallamiento en recorrido y meta.
- Cronometraje con chip.
- Seguro de accidentes.

8.- **PROGRAMA:**

9.15 h: Recogida de dorsales.

10.00 h: Salida de la Carrera.

A la llegada, devolución del chip de cronometraje y recogida de bolsa del corredor.

11.00 h: Carreras infantiles.

11.30 h. Entrega de premios.

9.- **DESCALIFICACIONES:**

Serán descalificados los participantes que no realicen íntegramente el circuito, y/o los que realicen un comportamiento antideportivo.

10.- **RESPONSABILIDAD:**

Los Organizadores no se hacen responsables de los daños o perjuicios que pudieran causar o causarse los atletas, tanto a ellos mismos como a otras personas o entidades.

11.- **DERECHOS DE IMAGEN:**

Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente **reglamento**.